



Nueva huelga en Ayuda a Domicilio

PÁGINA 3 ▶



Javier López analiza la situación de la sanidad madrileña

PÁGINA 2 ▶



Martes 26 de abril 2011. Número 201

EDITORIAL

Madrid, "ERE que ERE"

Aprobaron una reforma laboral allá por el 10 de junio de 2010. El Parlamento ratificó la reforma en septiembre y el 29-S los sindicatos CCOO y UGT convocamos una huelga general. Los empresarios madrileños, con Arturo Fernández a la cabeza, aplaudieron con las orejas la reforma laboral. Tampoco Esperanza Aguirre se quedó corta en el aplauso.

Pasaron los meses y, más allá del efecto incierto de la reforma laboral sobre la pacificación de las ansias especuladoras de "los mercados", el paro siguió creciendo de forma inexorable y los expedientes de regulación de empleo ERE se han disparado, aprovechando las nuevas oportunidades de cerrar empresas y ajustar plantillas.

De septiembre de 2010 a febrero de 2011 se han presentado en Madrid 565 ERE, 50 más que en el mismo periodo del año anterior. Un aumento del 10%.

Al tiempo han resultado aprobados y autorizados 429 ERE, frente a los 356 del mismo periodo del año anterior. Es decir un 20,5% de aprobaciones, afectando a un número mayor de trabajadores, a un 9% más.

Si los ERE del periodo anterior suponían 1966 despidos, ahora significan 2.528 despedidos, mientras que disminuyen las suspensiones temporales de contratos.

Despedir es fácil, utilizando la vía de la regulación de empleo, acortando periodos de consulta, eliminando garantías laborales, abaratando las indemnizaciones, subvencionando parte del despido. La reforma ha animado al empresario a utilizar la vía del ERE para deshacerse de plantilla.

La lucha por el empleo, defendiendo los puestos de trabajo es cada día más esencial, evitando abusos y combatiendo la reforma laboral que precariza aún más el empleo.

Vamos a recoger centenares de miles de firmas a favor de la Iniciativa Legislativa Popular que obligue al Parlamento a dar marcha atrás en la reforma laboral, apostando por el empleo estable y con derechos.

COMISIONES OBRERAS DE MADRID

SEMANARIO DIGITAL

28 DE ABRIL, DÍA INTERNACIONAL DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO

CCOO y UGT de Madrid pondrán nombres y apellidos a los responsables de la siniestralidad laboral

En vísperas de la conmemoración del 28 de Abril, Día Internacional de la Seguridad y la Salud en el Trabajo, CCOO y UGT de Madrid han anunciado que publicarán la lista de empresas que "sistématicamente" vulneran la Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Así lo ha expresado el secretario general de CCOO de Madrid, Javier López, que ha añadido que la idea es que estas empresas sean "socialmente conocidas". Esta iniciativa se toma ante la negativa a hacerlo de la Comunidad de Madrid, pese a comprometerse a ello.



Tras plantear que si no hubiera sindicatos "los trabajadores morirían impunemente en los centros de trabajo", López ha recordado que son los empresarios los que tienen la obligación de que sus trabajadores cumplan las normas de prevención, a pesar de lo cual "muchos" de ellos siguen considerando que lo primero a recortar en la actual crisis económica son las partidas dedicadas a prevención de riesgos laborales, sin darse cuenta de que estos costes inciden positivamente en sus resultados.

Ante este panorama, López ha dejado claro que no se va a tolerar

que la competitividad de la economía madrileña se sustente en el no cumplimiento de las normas de prevención. Así, lo primero que se hará tras las elecciones del 22 de mayo es exigir al gobierno resultante que negocie el IV Plan Director en Prevención de Riesgos Laborales y que se incrementen las medidas para luchar contra la siniestralidad laboral.

Los sindicatos han incidido en la idea de que una de las víctimas de la crisis está siendo la prevención de riesgos laborales, que también se está viendo negativamente afectada por la reforma laboral y por el

crecimiento de la economía sumergida, que es en palabras del secretario de Salud Laboral de CCOO de Madrid, Carmelo Plaza, "uno de los focos de empeoramiento de las condiciones laborales", por lo que la lucha contra la misma será una de las prioridades de CCOO y UGT, que reclaman más recursos para los organismos que intervienen en la prevención de riesgos laborales.

Menos trabajo pero más muertes

Los sindicatos se han preguntado cómo es posible que con casi un 40% menos de empleo en la construcción en el último año, los accidentes laborales mortales hayan aumentado un 26%, o que con 16% menos de empleo en la industria, los siniestros graves se hayan incrementado en un 23%. Ante esta situación, Javier López ha propuesto que en los contratos de trabajo, como sucede en las cajetillas de tabaco, figure la leyenda "trabajar puede matar".

No han querido olvidarse CCOO y UGT de las enfermedades profesionales que, según Carmelo Plaza, están aumentando con la crisis por el miedo a perder el trabajo o a no encontrar un empleo.

asamblea regional de CCOO
por la salud laboral y el empleo
hacia el 1º de mayo

jueves 28 de abril, 10.30 h .Auditorio Marcelino Camacho
Lope de Vega 40

1º de mayo
domingo 12 h.
Neptuno-Sol

La Justicia "presume" la existencia de delito en el artículo de Sostres

El Juzgado de Instrucción número 51 de Madrid ha acordado instruir diligencias previas ante la querella criminal presentada por CCOO de Madrid contra Salvador Sostres por su artículo "Un chico normal", publicado en el diario *El Mundo*, el 7 de abril, al entender que el caso presen-

ta "características que hacen presumir la posible existencia de una infracción penal". Antes de admitir a trámite la querella, se ha citado el próximo 24 de mayo a los representantes jurídicos del sindicato, como parte querellante, para que se ratifiquen en la misma.



LA PRESIDENTA REGIONAL HA ENTREGADO AL SECTOR PRIVADO LA GESTIÓN DE LOS NUEVOS HOSPITALES, ADEMÁS DE PRIVATIZAR SERVICIOS COMO LAS PRUEBAS DIAGNÓSTICAS, LAS CITAS MÉDICAS O LA ATENCIÓN TELEFÓNICA

Javier López afirma que "bajo el Gobierno de Aguirre la sanidad pública no está asegurada"

El secretario general de CCOO de Madrid, Javier López, ha denunciado recientemente la situación de la sanidad madrileña, donde las privatizaciones y externalizaciones "han aumentado notablemente" con Aguirre, a lo que ha añadido que bajo su Gobierno "nuestra sanidad no está, ni mucho menos, asegurada".



López ha recordado que "se han inaugurado nuevos hospitales, hasta once, encamados a gestión compartida con empresas privadas o entregados al sector privado mediante concesión administrativa", a lo que se suma la privatización de pruebas diagnósticas, listas de espera informática, citas médicas y la atención telefónica.

Desde que las competencias sanitarias fueron transferidas en 2001, "Madrid ha ido perdiendo puestos, hasta situarnos en el furgo de cola sanitario del Estado" ya que los presupuestos sanitarios "han crecido siempre por debajo de la media de las Comunidades Autónomas", afirmaba López.

En Madrid, el gasto por habitante en sanidad es de 1.103 euros, 414 euros menos que la media nacional. Para llegar a esta media, serían necesarios 2.696 millones de euros. Un gasto incompatible con las arcas madrileñas porque "gracias a las rebajas fiscales para los más ricos emprendidas por Aguirre, la Comunidad deja de ingresar cerca de 3.000 millones de euros al año".

López ha recordado el incumplimiento de Aguirre en la Atención Primaria ya que "no se han abierto los 56 centros de salud prometidos y ni tan siquiera están presupuestados". Una situación que se agrava por los recortes presupuestarios que hacen que en 2011 se cuente

con 1.500 profesionales sanitarios menos.

Área Única, más problemas

En cuanto al Área Única Sanitaria, López denuncia que ésta se traduce en un "agravamiento de los problemas informáticos, dificultades para obtener cita, demoras en las citaciones y masificación de consultas", a lo que se añade que "la gestión de los centros sanitarios se realiza con criterios políticos, nombrando a dedo hasta a los mandos intermedios y las jefaturas de servicio, al margen de criterios profesionales".

CCOO alerta de un "retroceso" en la Educación para Adultos

La Federación Regional de Enseñanza de CCOO de Madrid ha denunciado el "retroceso" registrado en la Educación de Personas Adultas (EPA) en la Comunidad de Madrid.

Esta es la principal conclusión que se desprende del borrador de un estudio elaborado por CCOO de Madrid en torno a la EPA en la Comunidad. Ante la actual crisis económica, este tipo de formación se hace más que necesaria, por lo que contrasta con este retroceso que no sólo se produce en los recursos, sino "fundamentalmente en el modelo".

El sindicato ha afirmado que, desde el traspaso de competencias, el Gobierno regional "cierra el paso al aprendizaje a lo largo de la vida como derecho a los madrileños" y les dirige "hacia un modelo exclusivamente compensador, absolutamente obsoleto y superado, desde hace más de una década".

80 talleres menos

CCOO ha denunciado la supresión, en el presente curso escolar, de las ofertas formativas de Talleres Operativos cofinanciados con el Fondo Social Europeo, dirigida a la formación ocupacional de la población adulta, que ha perdido en Madrid alrededor de 80 talleres que atendían aproximadamente a unas 1.800 personas.

Con la modificación de la estructura orgánica de la Consejería de Educación en la última legislatura, CCOO considera que se prioriza "casi de forma única" el carácter académico de la EPA, en lo que respecta a la obtención del título de graduado en Educación Secundaria.

En este borrador preliminar, CCOO ha observado que el nuevo modelo impuesto por la Comunidad contribuye al "abandono o a un fracaso prácticamente seguro". Éste está provocado, a juicio de CCOO, por la falta de flexibilidad organizativa, curricular y de preocupación por la conciliación de la educación con la condición adulta. Desde la Consejería de Educación se apuesta por un modelo con los mismos parámetros que el de adolescentes y jóvenes, sin tener en cuenta que se trata de población adulta.

El estudio completo se presentará el próximo mes de mayo.



vitra

■ ÚLTIMAS VIVIENDAS PROTEGIDAS. LLAVE EN MANO

Aranjuez

iNo pierdas esta oportunidad! - Infórmate

902 15 43 23

Gestión GPS

Huelga en el sector del Frio Industrial

El sector del Frio Industrial, que cuenta con unos 500 trabajadores en Madrid, fueron a la huelga los días 18, 19 y 20 de abril, tras saldarse sin acuerdo la mediación previa, pues la patronal ALDEFÉ sigue manteniendo la misma postura.

La Federación de Industrias textil-piel, químicas y afines de CCOO (FITEQA) valoró el resultado de la huelga como altamente positivo, con un 70% de seguimiento en Madrid. CCOO y UGT rechazaron la propuesta de ALDEFÉ ya que supone, después de 15 meses de negociación, un cambio de referencia salarial, lo cual parece "poco serio" a la parte social, que no obstante hizo esta propuesta de desbloqueo: vigencia del convenio de tres años (2010, 2011 y 2012) e incrementos salariales para 2010 del 3% (IPC real en dicho año). Para 2011, 1% de incremento y revisión salarial con la cláusula actual, a partir del 1,2%. Para 2012, incremento inicial del 2% con revisión salarial con la cláusula actual, a partir del 2,2%.

Además, la representación sindical propuso distintos puntos para favorecer la igualdad dentro de la empresa, como la adaptación del texto del convenio a la Ley de Igualdad Efectiva entre Hombres y Mujeres, la equiparación de las parejas de hecho a los matrimonios convencionales en todos los apartados y licencia de acompañamiento médico a familias.

Contra el derecho a huelga

El éxito de la huelga en Madrid se consiguió a pesar de que las empresas habilitaron turnos especiales durante el sábado y domingo, realizando prácticas que serán denunciadas a la Inspección de Trabajo.

Se realizaron contrataciones a través de ETTs en días anteriores para cubrir los puestos de las personas que preveían que harían huelga, además de producirse cambios de horarios y turnos de los trabajadores.

Otras de las lamentables prácticas consistieron en emitir anuncios en televisiones locales desconvocando la huelga, sin que lo hayan hecho los sindicatos convocantes o llamadas a la policía con mentiras para que acudiesen a los centros en huelga.

Huelga contra los despidos en PRISA el viernes 29 de abril



El viernes, 29 de abril, está convocada una jornada de huelga de 24 horas en PRISA en protesta por la reducción de 2.514 empleos. Para el 15 de abril estaba previsto un primer paro que fue finalmente desconvocado ante el acuerdo de negociación al que llegaron los representantes del grupo multimedia y de los sindicatos.

CCOO reclama que se informe de forma veraz a los trabajadores sobre sus empleos y los planes de futuro de la empresa, y que se despejen las incertidumbres creadas en los últimos cuatro meses, para lo que es necesario que los directivos en-

treguen a los representantes sindicales todos los datos y documentaciones solicitadas, estableciendo un diálogo abierto y franco sobre el futuro de la empresa y la continuidad de los puestos de trabajo.

Quienes sí fueron a la huelga con éxito durante tres días, a partir del 13 de abril, fueron los trabajadores de PRISA TV frente al intento de la empresa de reducir el 80% del empleo, lo que ha obligado a ésta a replantearse seriamente su proyecto y a abrir una negociación efectiva.

Nueva burla a la educación madrileña



La decisión de celebrar las oposiciones de maestro al inicio del próximo curso ha provocado que CCOO de Madrid vuelva a exigir al Gobierno de la Comunidad que ponga fin a la situación que él mismo ha originado al incumplir la convocatoria de plazas pactadas para este 2011.

La Federación Regional de Enseñanza de Madrid de CCOO considera que el último anuncio de la Consejería de Educación constituye una nueva falta de respeto a opositores, maestros interinos y también a sus representantes, ya que han tenido que soportar decisiones unilaterales y declaraciones contradictorias por parte de la

Consejería.

Para el sindicato, convocar los exámenes en el próximo inicio de curso generará un fuerte perjuicio a los centros educativos, ya que el proceso se prolongaría durante todo el primer trimestre, en él participarían como opositores o tribunal una buena parte del profesorado y, además, sufrirían una reestructuración de las plantillas a mitad de curso. Producir esta grave situación para ofrecer un número tan escaso de plazas es inadmisible. Por ello, CCOO continuará movilizándose, como el pasado mes de marzo cuando se concentró frente a la Consejería de Educación (en la imagen).

Continúa la lucha en Ayuda a Domicilio

Mañana, miércoles 27 de abril, delegadas sindicales del sector de Ayuda a Domicilio se concentrarán frente a la sede del Área de Familia y Asuntos Sociales del Ayuntamiento de Madrid (c/ José Ortega y Gasset, 100) para llamar la atención de la Administración ante el conflicto que se arrastra desde hace meses.

Como ocurriese el pasado 18 de abril, las delegadas sindicales se movilizarán en protesta por los continuos impagos y retrasos de sus nóminas. En algunos casos, como ocurre en la comarca del Suroeste, las trabajadoras llevan siete meses sin cobrar.

Además, las delegadas denunciarán el estancamiento de la negociación del nuevo convenio colectivo, que tenía que haber entrado en vigor hace un año. El conflicto afecta a cerca de 10.000 trabajadoras en la Comunidad de Madrid.

Mientras tanto, el Ayuntamiento de Madrid continúa eludiendo su responsabilidad con trabajadoras y usuarios mirando hacia otro lado en las cuestiones referentes al sector.

Huelga en el Sureste

El conflicto abierto en Ayuda a Domicilio está más que estancado ante la actitud de la patronal, en cuanto a la negociación del convenio se refiere, y también por la irresponsabilidad de ayuntamientos y contratas que, amparándose en la crisis económica, no cumplen con las nóminas de las trabajadoras.

Como ya ha ocurrido con las comarcas del Suroeste y la Sierra Norte, las trabajadoras de Ayuda a Domicilio del Sureste irán a la huelga indefinida a partir de mañana, miércoles 27 de abril.

Las 70 trabajadoras afectadas llevan desde el mes de marzo sin cobrar sus nóminas. Ante esta situación, CCOO intentó reunir a las partes afectadas en el Instituto Laboral para solucionarlo, pero ni la empresa adjudicataria (ASER) ni la Administración acudieron a la cita ante la autoridad laboral.

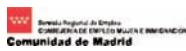
Según han declarado los representantes de la Mancomunidad del Sureste, parte de la deuda que tienen contraída con la empresa ha sido liquidada, por lo que no debería haber problemas. Por su parte, la empresa afirma no saber cuándo pagará.

EL KIOSCO

TITULARES SOBRE MADRID EN LA PRENSA DE LA SEMANA

- Más de 34.000 niños madrileños viven en la pobreza (20.04 La Razón)
- Magerit: 44 días de encierro (21.04 El País)
- Gallardón guña con el ojo de recho (22.04 El País)
- Uno de cada diez trabajadores afectados por un ERE está en Madrid (23.04 Madridiario)
- Una jefa del Maraño denuncia acoso (24.04 El Mundo)
- Bibliotecas públicas bajo mínimos por los recortes (25.04 20 Minutos)
- La salud sanitaria (26.04 Adn)

Centros Integrados de Empleo



ccoo apoya a las personas en desempleo

www.ccoomadrid.es



Madrid Sindical. SEMANAL DIGITAL

www.ccoomadrid.es • comunicacion.union@usmr.ccoo.es

Unión Sindical de Madrid Región de CCOO c/ Lope de Vega, 38, 5^a planta, 28014 Madrid. Tel.: 91 536 52 17

- Secretario de Comunicación : Francisco Naranco • Director: Jaime Salcedo
- Redacción: Javier Cantizani • Fotografía: Fran Lorente
- Publicidad: Ediciones GPS Madrid, S.L.
- Realización: Unigráficas • Edita: Ediciones GPS Madrid.

Entrega de los premios "Pilar Blanco"

Hoy martes, 26 de abril, a las 19,30 horas, en el Centro Abogados de Atocha (Sebastián Herrera, 12-14), se entregan los premios "Pilar Blanco" a la Comunicación Sociolaboral, que otorga la Fundación Sindical de Estudios de CCOO de Madrid y que en su cuarta edición han recaído en el periodista del diario El País, Rafael Fraguas, y en la redactora de la agencia EFE, Rosa Iglesias.

El premio "Pilar Blanco" es un reconocimiento del sindicato al trabajo de los profesionales y de los

medios de comunicación, que se han distinguido por divulgar noticias de interés social y laboral. El premio lleva el nombre de Pilar Blanco, sindicalista de CCOO y periodista, fallecida en 2007, que sintetizaba como pocos la pasión por la lucha de la clase trabajadora y por la comunicación veraz, objetiva y de interés general.

En la edición de 2010 el premio se concedió a Elisa García, de COL-PISA; a Felipe Serrano, de la Cadena SER; y al diario gratuito ADN.

[VER VIDEO](#)

Las citas del Ateneo

Llega la IX Muestra de Cine y Trabajo

La próxima semana, del miércoles 4 al domingo 8 de mayo, el Auditorio Marcelino Camacho acogerá la IX Muestra de Cine y Trabajo organizado por la Fundación Ateneo Cultural 1º de Mayo de CCOO de Madrid.

Enmarcado dentro de la celebración del 1º de Mayo, la muestra comenzará el miércoles, 4 de mayo (a las 20 horas) con el estreno en España del documental 'El caso Coca-Cola'. El jueves, tendrán lugar las proyecciones del filme 'Louise Michel' (a las 19 horas) y el estreno de 'God Bless Iceland' (21 h.).

El viernes 6 se podrá disfrutar de 'La plaza de la música (Historias del amianto)' y de 'Nosotros del Bauen' (a las 19 y 21 horas, respectivamente).

Últimos días para enviar relatos

Hasta este viernes, 29 de abril, continúa abierto el plazo para participar en el XIX Certamen de Relatos Cortos "Meliano Peraile", organizado por el Ateneo Cultural 1º de Mayo de CCOO de Madrid.

Los relatos deben presentarse en

te). A la misma hora, el sábado 7 se estrenará 'El poder de la palabra' y 'Catalunya über alles'. La muestra finalizará el domingo 8 con el fallo del IV Certamen de Cortometrajes Express, la entrega de premios y la proyección de los cortometrajes ganadores, además de la proyección de otros cortos de

temática laboral.

El precio de la entrada general será de 4 euros, 3 para los afiliados a CCOO y poseedores del Carné Joven. La entrada para la primera y la última será gratuita hasta completar aforo. Más información, [pincha aquí](#).



TELEFONOS

SEDE CENTRAL CCOO MADRID

Unión Sindical Madrid 91536 53 15

Federaciones Regionales de CCOO

Actividades Diversas	91 536 51 69
Agroalimentaria	91 536 51 50
Serv. Financier. y Admin.	91 536 51 64
Construcción y Madera	91 536 53 86
Enseñanza	91 536 87 91
Hostelería y Comercio	91 536 51 42
Industria	91 536 52 58
Pensionistas	91 536 52 87
Sanidad	91 536 51 85
Servicios a la Ciudadanía	91 536 53 34
Textil-Piel, Químicas	91 536 53 88

Sedes de CCOO en Madrid

Alcalá de Henares	91 280 06 52
Alcobendas/San Sebastián	91 662 22 93
Alcorcón	91 611 02 02
Aranjuez	91 891 40 93
Arganda	91 871 43 66
Ciempozuelos	91 801 55 76
Coslada/San Fernando	91 231 39 62
Fuenlabrada	91 690 85 11
Getafe	91 681 28 59
Leganés	91 680 23 74
Móstoles	91 646 05 50
Parla	91 699 51 48
Pinto	91 691 38 27
Pozuelo de Alarcón	91 715 93 14
Rivas Vaciamadrid	91 485 35 05
San Martín Valdeiglesias	91 861 12 36
San Martín de la Vega	91 894 74 45
Torrejón de Ardoz	91 656 44 44
Tres Cantos	91 804 50 79
Valdemoro	91 895 05 47
Villalba	91 850 60 48

Teléfonos de interés sindical

Asesoría Trab. Autónomos	91 527 02 29
Centros Integrados de Empleo	91 536 52 08
Dpto. de Política Social	91 536 87 04
Dpto. Ecolog. y Medio Amb.	91 536 53 23
Dpto. Salud Laboral	91 536 52 12
Ediciones GPS y CEESA	91 527 02 29
Esc. Relaciones Laborales	91 394 66 25
Esc. Sind. «Pedro Patiño»	91 536 52 06
Fundación Ateneo Cult. «1º de Mayo»	91 536 52 26
Fundación Abogados de Atocha	91 506 30 56
Fundación Sindical de Estudios	91 506 30 56
Fund. «Paz y Solidaridad»	91 506 31 75
Hostería del Huerna	91 527 02 29
MAFOREM	91 468 02 58
Trab. Inmigrantes CITE	91 536 53 20
Ofic. Atención al Mayor	91 536 52 87
Plan Asociado Pensiones	91 702 81 37
Seguros Atlantis	91 591 25 57
Sindicato Joven	91 536 52 07
Unigráficas	91 536 52 39
Viajes Iberia	91 536 53 24
VITRA	902 154 323

